

Buenos Aires, *16* de septiembre de 1992.-

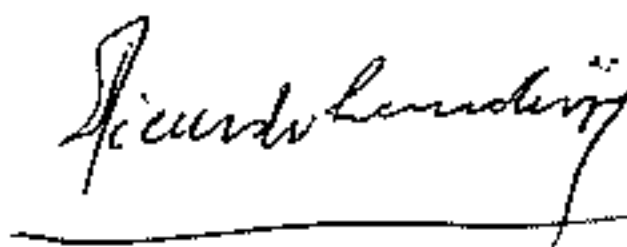
Vistas las presentes actuaciones por las cuales se solicita autorización para convocar una licitación privada, a los efectos de lograr la provisión de distintas prendas de trabajo para el personal de servicio que presta funciones en diversos tribunales y organismos judiciales; y teniendo en cuenta lo establecido en el Art. 56, Inc. 1° de la Ley de Contabilidad y sus decretos reglamentarios y lo dispuesto por este Tribunal en su Acordada n° 53/88,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar al Departamento de Compras a convocar la licitación privada pertinente, a los fines señalados precedentemente y conforme al pliego, cláusulas particulares y anexo obrantes a fs. 11/13.-

2°) Afectar el presente gasto -que asciende a la suma aproximada de PESOS CUATRO MIL VEINTE (\$ 4.020.-)- a la Cuenta "Textiles y confecciones" (1-05-002-1-12- 1210-203) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1992.-

3°) Regístrese y devuélvase las actuaciones a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.-



RICARDO LEVENE (H)